



ESTA CARTA CIRCULAR LE INVITA A SOMETER SUS COMENTARIOS

Dossier de la OHI N.º S3/2649

CARTA CIRCULAR N.º 49/2017
29 de agosto del 2017

**CONVOCATORIA DE COMENTARIOS SOBRE EL PROYECTO DE EDICIÓN 1.0.0
DE LA NUEVA PUBLICACIÓN DE LA OHI B-12 -**

DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN SOBRE BATIMETRÍA PARTICIPATIVA

Referencias:

- A. CHIE5 - Decisión N.º 8 - *Creación de un CSBWG*;
- B. Decisiones del IRCC 7/38 y 7/39 - *Creación del CSBWG y nombramiento del Presidente*;
- C. CC de la OHI N.º 42/2015 del 18 de junio - *Creación del Grupo de Trabajo de la OHI sobre Batimetría Participativa (CSBWG)*;
- D. Acción 9/20 del IRCC - *Distribuir oficialmente el proyecto de Documento de Orientación de la OHI sobre Batimetría Participativa*;
- E. Resolución de la OHI N.º 2/2007 según enmendada - *Principios y Procedimientos para efectuar cambios a las Normas y Especificaciones Técnicas de la OHI*.

Estimado(a) Director(a),

1. La 5.^a Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria (CHIE5) reconoció la necesidad de examinar la mejor manera de incorporar, administrar y utilizar los datos batimétricos adquiridos por medios no convencionales, como los procesos participativos. Se convino que era necesario desarrollar principios y directrices adecuados para permitir la recogida y el uso apropiados de batimetría participativa en beneficio de todas las partes asociadas interesadas en conocer la forma y la naturaleza del fondo marino y sus profundidades. Como resultado, la Decisión N.º 8 de la CHIE5 (Referencia A) dio instrucciones al Comité de Coordinación Inter-Regional (IRCC) para:

... crear un Grupo de Trabajo en vista de preparar una nueva publicación de la OHI sobre una política para batimetría participativa de confianza, teniendo en cuenta la PRO4 de la CHIE5 y los comentarios durante la Conferencia. El GT deberá incluir a los EMs de la OHI y a los colaboradores expertos invitados, incluyendo a los miembros del TSCOM OHI-COI. El GT deberá solicitar asesoramiento y contribuciones a los Grupos de Trabajo pertinentes del HSSC, según se requiera.

2. Según las instrucciones de la CHIE5, el IRCC, en su 7.^a reunión en Ciudad de México, creó un Grupo de Trabajo sobre Batimetría Participativa (CSBWG) (Referencias B y C). De acuerdo con los Términos de Referencia del CSBWG, que fueron aprobados por el IRCC, el CSBWG ha desarrollado ahora un proyecto de documento de orientación sobre batimetría participativa que establece las cuestiones clave que deberán ser tomadas en cuenta por quienes consideren la CSB - desde ambas perspectivas, la de un recolector y la de un usuario. El documento de orientación tiene por objeto proporcionar asesoramiento e información de carácter general a aquellos que puedan estar considerando la posibilidad de recoger o de utilizar batimetría participativa. No se pretende que sea prescriptivo o que tenga autoridad, sino más bien que alerte a quienes estén interesados en la CSB sobre una amplia serie de consideraciones correspondientes a toda implicación en la CSB.

3. En conformidad con la Referencia D, el Presidente del IRCC solicitó a la Secretaría de la OHI que distribuyese el primer proyecto de Edición 1.0.0 de la Publicación B-12 - *Documento de Orientación de la OHI sobre Batimetría Participativa* - solicitando comentarios de los Estados Miembros, las organizaciones observadoras y las partes asociadas.

4. El proyecto de Edición 1.0.0 de la B-12 será examinado por el CSBWG en su 6.^a reunión (CSBWG6 - Mónaco, 5-6 de diciembre del 2017) y posteriormente sometido a los Estados Miembros para su aprobación, sujeto a su ratificación por el IRCC en su 10.^a reunión (Goa, India, 4-6 junio del 2018) y por el Consejo de la OHI, en su 2.^a reunión de octubre del 2018.

5. De acuerdo con los procesos de consulta requeridos en la Referencia E, el proyecto de edición de la B-12 está ahora disponible (*en Inglés únicamente*) en el sitio web de la OHI en:

www.iho.int → *Standards & Publications* → *Download* → *Draft Publications for discussion*

6. Se invita a los Estados Miembros a examinar el proyecto de documento de orientación y a proporcionar sus comentarios sobre el primer proyecto de Edición 1.0.0 de la B-12 a la Secretaría de la OHI a la dirección: **cl-lc@iho.int**. Se invita también a las Organizaciones acreditadas como observadores por la OHI y a otras partes asociadas a proporcionar sus comentarios. **La fecha límite de recepción de los comentarios es el 24 de noviembre del 2017.**

En nombre del Secretario General,
Atentamente,



Mustafa IPTES
Director

Distribución:

- Estados Miembros de la OHI
- Organizaciones observadoras
- Partes asociadas